

Movimiento de Jóvenes de la Calle:

Proyecto de Trabajo con Jóvenes Mujeres Privadas de Libertad

1. DURACION DEL PROYECTO:

Ilimitada. Se presenta aquí el presupuesto del primer año.

2. CONTEXTO:

Nos parece muy útil un proyecto de trabajo con jóvenes mujeres que están encarceladas, y formaron parte del MOJOCA en distintos programas como calle, Casa 8 de Marzo, Quetzalitas y en algunos casos recibieron el apoyo de reinserción económica y social. Casi la totalidad de las jóvenes mujeres que hacen parte del MOJOCA, no tenían un empleo suficiente para una vida digna, y vivían de venta informal en la calle o en los buses de transporte. Esta minoría de mujeres, por varios motivos, como la falta de recursos para pagar su habitación, o por falta de suficiente preparación regresaron a utilizar medios ilegales como el robo, agresiones, y otras actividades ilegales para tener lo suficiente para ellas y sus niños. A veces son arrestadas y condenadas en modo arbitrario, con falsas testimonios de policías corruptos, y por falta de conciencia de algunos jueces.

En el departamento de Guatemala hay dos cárceles para mujeres adultas, una es el “Centro Preventivo Santa Teresa” en la zona 18 el otro es el “Centro Orientación Femenino“(COF).

Santa teresa zona 18

Es una cárcel donde están detenidas las mujeres que están en espera de juicio y otras ya condenadas. El centro fue construido para 250 mujeres y está habitado por más de 900 detenidas. Para dormir tienen una plancha de cemento, destinado para una persona y duermen tres o cuatro en cada una.

La mayoría de ellas tienen hijos que a veces los más pequeños viven von ellas, o quedan a cargo de distintas personas, en algunas ocasiones con familiares o vecinos y otros en hogares privados o estatales. Algunas ignoran donde se encuentran sus hijos.

El “Centro de Orientación Femenino” (COF) se encuentra en **el municipio de Fraijanes**.

En esta cárcel están internadas mujeres condenadas por varios años. En el Centro hay espacios de educación, formación, talleres y una maquila donde puede trabajar una pequeña minoría de ellas. Las mujeres disponen de servicios de agua, luz, una cama individual. Para la comida, la higiene, los vestidos, ellas tienen que pagar, y por eso tiene que trabajar, vendiendo huevos, sopas, verduras, frutas y otros, ropa usada, golosinas, fundas bordadas por ellas. Unas venden productos fuera del presidio.

Otras cocinan, y lavan la ropa para detenidas que les pagan, o cultivan verduras en un campo que está a su disposición.

Esos Centros de reclusión son dominados por mafias de militares o de narcotraficantes, y dirigidos por funcionarios corruptos, que tienen conexiones con los mandos militares, y a veces con ministros. Son Centros en la cual se aprende a insertarse en la criminalidad organizada, más que reinsertarse en modo digno y honesto en la sociedad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto es una parte de un programa más amplio de trabajo social para monitorear las condiciones de vida afuera de los centros del MOJOCA. Intervenir en casos de emergencias de salud y otros, de supervisión de las microempresas, etc.

POBLACION:

Este proyecto se realiza con mujeres entre los 18 y 30 años con excepciones para las que tienen más edad. Se encuentran actualmente 6 mujeres en Santa Teresa y 13 en el COF con una posibilidad de que ingresen más. Con variaciones probables, con entradas de nuevas reclusas, o salidas de quienes terminaron su pena o son liberadas por “buena conducta”.

OBJETIVOS GENERALES DEL MOJOCA

1. Organización de las jóvenes mujeres y hombres que están viviendo o vivieron en la calle para defender sus derechos, mejorar sus condiciones de vida y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y fraternal.
2. Ayudar a cada una de ellas y ellos con una educación integral para que se inserten en la sociedad como ciudadanas y ciudadanos responsables

Objetivo especial del Periodo 2014-2018:

1. Promover una economía solidaria para construir una sociedad solidaria.

OBJETIVO ESPECIFICOS DEL PROYECTO:

1. Formación de un grupo auto gestionado de solidaridad y amistad entre todas las jóvenes que tuvieron vida de calle. Este grupo tendrá relaciones de amistad y será un ejemplo para las otras detenidas.
2. Concientización, con los análisis de la vida en la cárcel, el respeto de sus derechos y acciones para mejorar la vida en este lugar y defender sus derechos.
3. Animarles a aprovechar de todas las oportunidades de formaciones que ofrece la institución: estudios, talleres, asistencia espiritual, trabajo, etc.
4. Ayudarles a adquirir actitudes y valores para que pueden insertarse en modo digno en la sociedad, elaborando un proyecto de vida afuera de la calle, y empezando a practicarlo en la cárcel.
5. Favorecer las relaciones con hijas, hijos, familia y el MOJOCA. En caso de necesidad buscar las soluciones mejores para hijos que están en una situación de riesgo.
6. En caso de necesidad darles un apoyo para que tengan lo necesario para vivir en modo digno en la cárcel. Favoreciendo soluciones de solidaridad en el colectivo.

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Las mujeres detenidas cultivan hábitos de trabajo que les permiten tener una vida digna mientras que cumplen su sentencia.
2. Las mujeres privadas de libertad mantienen la comunicación con sus hijos y con el Mojoca. Y se encuentran soluciones que están en situación de riesgo.
3. Las mujeres encarceladas cambian actitudes y valores, lo que les permite insertarse de modo digno en la sociedad.

ACCIONES

- 2 visitas al mes en las dos cárceles
- Reunión del grupo para compartir una merienda y la alegría de estar juntas, enterarse de lo que hizo el grupo después de la última visita (Formar un grupo de amistad y solidaridad entre las privadas de libertad que tienen relación con el Mojoca).
- Analizar y discutir las decisiones que son tomadas.
- Diálogos individuales
- Formaciones sobre rol de madre y cómo mejorar la relación con sus hijos; formación moral, espiritual y socio política.

- Compra de lo necesario para las actividades productivas en la cárcel, sin caer en la mala costumbre del asistencialismo, sino promoviendo la iniciativa personal y colectiva.
- Visitas, según las necesidades, a los hijos y familia de las privadas de libertad. Y búsqueda de soluciones para los hijos en situación de riesgo.
- Visitar a los hijos y familiares pidiendo la autorización del juez competente para los menores que están en una institución.
- Transmitir cartas de hijos a madre.
- Trámites para facilitar la reinserción de las que salen de la cárcel.
- Animar y apoyar a las que quieren estudiar en caso de necesidad ayudarles a comprar el material didáctico.
- Celebración del convivio de Navidad.
- Investigaciones sobre la vida en la cárcel (tipo de actividades).
- Facilitar la formación y capacitación sobre el tema de microempresas.
- Asistencia jurídica y trámites en los tribunales en acuerdo con la administradora de MOJOCA.
-

Indicadores de logros:

1. Tienen un grupo organizado y toman iniciativas de solidaridad y de apoyo mutuo. En caso de necesidad toman iniciativas para defender derechos no respetados.
2. Con las asesoras logran producir análisis de la vida en la cárcel, de cómo la justicia trata de modo diferente a las clases pobres y a las clases ricas y de la necesidad de un cambio de sociedad.
3. Número de las mujeres que aprovechan las oportunidades de formación y trabajo ofrecidas por la institución.
4. La sociedad con un proyecto de vida, cuántas elaboraron un proyecto de vida con valores alternativos a los que tenían antes de entrar a la cárcel.
5. Cuáles son las relaciones que se logró establecer entre ellas, sus hijos y su familia y descripción de esta relación.
6. Que el colectivo decida cómo apoyar eventualmente con el MOJOCA, a las mujeres que no tienen los recursos para una vida digna en la cárcel. Tipo de ayuda dado por el colectivo y eventualmente por el MOJOCA para asegurar una vida digna a todas.

Fuentes de Verificación:

1. Fichas con datos anagráficos y todas las informaciones útiles, sobre la joven mujer, sus hijos y su familia.
2. Archivo de informes de las visitas, duración, nombres de las mujeres encontradas, indicaciones sobre las discusiones de grupo, diálogos con cada mujer.
3. Informes sobre las que están inscritas en la Escuela y otras formaciones y trabajo en la cárcel.
4. Evaluación trimestral de las Asesoras sobre la elaboración de un proyecto de vida.
5. Archivo de las visitas a los hijos y a la familia y de la solución de casos de emergencia.
6. Tipo de ayuda que el colectivo y eventualmente el Mojoca da a las muchachas para que tengan una vida digna en la cárcel.

4. PRESUPUESTO:

Gastos de Funcionamiento:

Transportes, meriendas, apoyo a la producción, a la escolaridad, convivios navideños, material didáctico.

Gastos presupuestados para el Proyecto de un año. Q73, 800.00 quetzales.

	ACTIVIDAD	COSTO Mensual	Anual	Euros
1	Merienda	Q.600.00	Q.7,200.00	868.00€
2	Transporte	Q.500.00	Q.6,000.00	723.00€
3	apoyo a la producción	Q.750.00	Q.9,000.00	1,084.00€
4	Sueldo de una asesora	Q.4,000.00	Q.48,000.00	5,783.00€
5	Material didáctico	Q.300.00	Q.3,600.00	434.00€
		TOTAL	Q.73,800.00	8,892.00€